

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9625.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—A las seis terminó ayer el consejo de ministros.

El Sr. Albareda espuso los motivos en que fundaba su dimision, y que sus compañeros encontraron infundados y debidos únicamente á un exceso de delicadeza.

Los ministros unánimemente estimaron acertada la conducta del señor ministro de Fomento en el asunto de la provision de la cátedra de Teruel, manifestando que cada uno de los ministros hubiera resuelto la cuestion en el mismo sentido.

El presidente del Consejo, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, dijo, que era tan injustificada la dimision, que no se debía dar cuenta de ella al monarca, puesto que el Sr. Albareda no podia menos de seguir prestando el concurso de su talento y de su iniciativa al gabinete, con el que se halla tan identificado.

Desestimada unánimemente la dimision del digno ministro de Fomento, se procedió al despacho de algunos expedientes, entre ellos dos de Gracia y Justicia, cuya resolusion no ha sido favorable á los reos que solicitaban el indulto de la pena capital, á que han sido sentenciados.

Segun telegrama de Cádiz, el martes llegará á dicha capital el duque de Conangut, hijo tercero de la reina de Inglaterra, quien saldrá inmediatamente para esta corte.

El día 8 llegará á Cádiz con la escuadra británica y el duque de Edimburgo, permaneciendo tres dias en el puerto de aquella capital.

Hoy contestará el ministro de Fomento en el Senado á la interpelacion del Sr. Mena y Zorrilla.

Parece que la mayoría de la alta Cámara hará una demostracion de simpatía al Sr. Albareda.

Confírmase que el rico banquero de Almería, D. Luis Terriza, se ha suicidado.

Se le encontró cadáver, despojado del reloj, dinero, sortijas y botonadura de la camisa, creyéndose por esta causa en un principio que habia sido asesinado.

Era una persona que gozaba de generales simpatías.

Dice un periódico democrático que mientras se celebraba el banquete en honor del general Lope Dominguez, ocupaban un gabinete pequeño del restaurant Fornos, tres personas, los se-

ñores Sagasta, Abascal y Leon y Llerena.

No dice si se aperecieron de lo que estaba pasando cerca de ellos; pero desde el gabinete que ocupaban estos señores podia oirse perfectamente todo lo que se hablase en el que estaban el general Lope Dominguez y sus amigos.

—Parece que la sesion de hoy en el Congreso se reducirá á la aprobacion de varios dictámenes, incluyendo algunas carreteras en el plan general. Despues, si no hay número suficiente de diputados, se suspenderá la sesion bajo la fórmula de *se avisará á domicilio*.

—Dice la *Fé* que su correligionario señor Ortiz de Zárate ha sentido bastante alivio á consecuencia, sin duda, del cambio de clima y de la satisfaccion de verse en su casa.

—La prensa de Barcelona, sin distincion de matices políticos, felicita al gobierno por haber destinado 10000 pesetas del fondo de calamidades públicas para las familias de las victimas del siniestro ocurrido en la calle de Amalia.

—El marqués de Colomina ha dirigido á Valencia el siguiente telegrama:

«Ruego á Vds. que tranquilicen al gremio de zapateros. Por el correo de hoy van órdenes para la delegacion de Hacienda, disponiendo que devuelva á los zapateros las cantidades que hubieren pagado de más.—*Dominguez*»

—Segun noticias telegráficas de Cuenca, se ha declarado un violento incendio, producido por una chispa eléctrica, en los montes de Cabrejas, propiedad del marqués de Valmediano.

A las pocas horas quedó estinguido por la guardia civil.

—Gerona, 2 (11 n.)—Ha llegado el diputado Diz Romero.

El comité constitucional, numerosos amigos y centenares de industriales sin distincion de clases ni de partidos políticos, le han saludado con grandes aplausos al llegar el tren. Mucho entusiasmo. En estos instantes la orquesta del teatro Principal y las masas corales le obsequian con una brillante serenata. Mañana sale para Olot el señor Diz Romero con la comision que ha venido á recibirle, y se le prepara otra ovacion entusiasta.—*Puig*.

—En Sevilla se celebró el domingo la consagracion del obispo de Tuy, á cuyo acto asistieron los obispos de Oviedo, Avila y Teruel, y las autoridades civiles y militares.

—La prensa de Valladolid clama contra la exigencia de imponer á los propietarios el 21 por 100 cuando menos por contribucion territorial.

Insiste la *Crónica Mercantil* en que, habiendo cumplido los propietarios con lo dispuesto en la ley, el gobierno debe á todo trance cumplir tambien las ofertas hechas.

No dude el colega vallisoletano que el ministro de Hacienda tiene en cuenta las reclamaciones justas de los contribuyentes, y el gobierno está dispuesto á cumplir todo lo que ha prometido á los contribuyentes.

—El ayuntamiento de Barcelona se ha suscrito por 5000 pesetas para auxiliar á las victimas de la catástrofe de la fábrica de la calle de Amalia.

La suscripcion asciende ya á 11000 pesetas.

—Con el epígrafe de «Una agresion brutal» dice las *Novedades* de Nueva-York.

«Daniel Mendoza, marinero español de la tripulacion de la barca *Matilde*, atracada al muelle que está al pié de la calle 17, en el rio del Este, fué ayer mañana victima de una agresion brutal.

Al pasar por la avenida D., entre las calles 8 y 9, fué acometido por varios hombres que le derribaron y pisotearon hasta dejarlo muy mal parado. A los gritos del postrado Mendoza se reunió un grupo de gente, por entre la cual se deslizaron furtivamente los agresores.

Cuando llegó la policia al lugar, halló al pobre marinero tendido sin conocimiento en un charco de sangre. Trasládesele en una ambulancia al hospital de Bellevue, cuyos médicos declararon que las heridas eran graves y tal vez mortales.

La cabeza del paciente estaba llena por completo de heridas y contusiones. Los oficiales y tripulacion del *Matilde* declaran que Mendoza tiene veinte y tres años de edad, y fué siempre de una disposicion pacífica. La policia trata de descubrir á los autores de este brutal atropello.»

—Ayer tarde, de dos á cinco, estuvo reunido el tribunal Supremo en pleno, discutiendo las bases que han de servir para la asimilacion de la carrera judicial y fiscal de Ultramar con las de la Peninsula.

—La nueva junta de aranceles y valoraciones tendrá las atribuciones siguientes:

1.ª Fijar en el primer semestre de cada año los valores oficiales que hayan tenido las mercancías en el año inmediatamente anterior, tanto á la importacion como á la esportacion.

2.ª Informar al ministerio de Hacienda acerca de todo proyecto de ley que introduzca una reforma general ó parcial en el arancel de aduanas, acerca de las medidas que hayan de adoptarse para modificar ó precisar las disposiciones y el repertorio del mismo arancel, y acerca de las reformas de los reglamentos y disposiciones fundamentales por las que se rige la renta de aduanas.

3.ª Reunir los antecedentes que pueda adquirir respecto á las modificaciones arancelarias de los demás países.

Y 4.ª Publicar las tablas de valores, las Memorias comerciales redactadas por los consules de España en el extranjero y las noticias sobre legislacion aduanera que crea conveniente para el comercio.

Para que la junta fije los valores oficiales de las mercancías, se ajustará á lo establecido por la base 7.ª del apéndice letra C de la ley del presupuesto de ingresos de 1.º de julio de 1869, conforme á las reglas siguientes:

1.ª Que los precios medios de los artículos que se importan deben ser los que dichos artículos tengan en los puntos de adeudo de las costas y fronteras, antes de pagar el derecho de arancel y cualquier otro general ó local que se exija en España.

2.ª Que el precio tipo para las partidas del arancel de importacion será para las que comprendan un solo artículo, el de la clase de este que más se importa; para las que comprendan varias mercancías, el de aquella que se introduzca en mayores cantidades que las demás, y para las partidas que comprendan varias mercancías que se introduzcan en cantidades próximamente iguales, el promedio de todas.

3.ª Que los precios medios de los artículos de esportacion deberán ser los que tengan las mercancías en las costas y fronteras, con deduccion de los derechos de esportacion, si hubieren de satisfacerlos.

Y 4.ª Que los precios medios deben referirse al año natural inmediatamente anterior al en que se realicen los trabajos.

—Todo el interés político del día se reduce á la dimision del señor Albareda: es de lo único que se hablaba en el salon de conferencias y entre los hombres públicos.

Esperábase con extraordinaria impaciencia el resultado del consejo de ministros, que comenzó á las dos de la tarde.

El señor Albareda persistia esta mañana en retirarse del gabinete. Era opinion general la de que no existian verdaderos motivos, ni políticos ni personales, para tan extrema resolusion. Además la salida del gabinete del actual ministro de Fomento crearia una perturbacion al señor Sagasta, obligándole á anticipar la crisis y sacando los sucesos de su cauce natural.

Si la causa verdadera de la dimision es, como ayer digimos, el desvio que el señor Albareda pudiera haber observado en la mayoría, bastaría para que volviese sobre su resolusion oír el expresivo lenguaje de los diputados que la forman, y el propósito que abrigan muchos de los más caracterizados de provocar en la sesion de mañana un voto de confianza que por lo sincero y espontáneo, determinaría á las claras

el espíritu de esa mayoría y fijaría de una manera evidente la realidad de las cosas.

A estas observaciones recogidas entre los hombres políticos, añadiremos la de que los ministeriales afirman que entre los enemigos de esta situacion existe el propósito de quitar al gabinete la significacion que pueda imprimirle el señor Albareda y la popularidad de que goza.

—Las *Provincias* de Valencia, llegado hoy, refiere lo siguiente:

«Ayer aparecieron cerrados casi todos los talleres de carpinteria de esta ciudad, por haberse dado de baja en la contribucion industrial á consecuencia de las nuevas tarifas.

Con este motivo se presentó ayer mismo al señor gobernador una comision de oficiales carpinteros para manifestarle que, á consecuencia de haber cerrado los talleres todos los maestros, se encontraban sin trabajo, y á fin de ocuparse de su situacion y de las medidas más oportunas para salir de ella, se reunirían hoy, á las ocho de la mañana, en el teatro de la calle de Ruzafa.

Tambien han cerrado sus talleres los herreros, cerrajeros y cuchilleros, que formaban un gremio compuesto de 87 industriales. Las nuevas tarifas les imponen un recargo de 160 por 100, ahora precisamente, que ha disminuido mucho el trabajo. Es un gravámen que no pueden soportar.»

—«Londres 1.º (via Vigo).—La incertidumbre respecto de los asuntos de Egipto mantiene en baja todos los valores. Ha habido fuerte demanda de dinero, á causa de las liquidaciones aquí y en Paris, y de la demanda de costumbre, á fin del semestre. La liquidacion se ha efectuado aquí mejor de lo que se esperaba: solo ha ocurrido una quiebra de importancia, no obstante las enormes diferencias debidas á la baja general, muy particularmente en los fondos egipcios. Se calculan estas diferencias en nada menos que 50 millones de pesos fuertes.

Los fondos españoles relativamente muy firmes.»

—Los dos proyectos más importantes que en la actualidad están sometidos á la aprobacion del Senado, como son seguramente los de los códigos Civil y Penal, quedan pendientes de dictámen para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Las comisiones que entienden en estos proyectos tienen bastante adelantados sus trabajos. A las últimas reuniones que han celebrado ha acudido el señor Alonso Martinez, para resolver algunas dudas que se habian formulado.

—Proyectos en beneficio de la marina, segun version del *Liberal*:

— 60 —

—Esa esperanza es la que me sostiene... ¿tanto os cuesta dejármela?

—Cierto que os la dejaría de buen grado, por más que sea insensata, si ella no os impidiese ver lo que os conviene hacer para impedir vuestra ruina.

La marquesa guardó silencio.

—¿Vuestro esposo no os ha hablado de la visita que le hice ayer?

—No tal.

—Entonces ignorais que le he dicho que le urge hacer testamento.

—¿Habeis tenido ese valor?

—Es preciso que haga lo que vos no tenéis carácter para hacer.

—¿Y qué os ha dicho mi marido, madre mia?

—Lo que no os hubiera contestado á vos. A vos no os hubiera negado lo que me ha negado á mi.

—Os engañais, madre mia, yo no hubiese conseguido más de lo que habeis conseguido vos; ya veis si hago bien en no ceder á vuestras instancias. Yo le conozco, se lo debo todo á

— 61 —

mi marido: es noble, generoso, y si creyera que debe hacer por mi más de lo que ha hecho, no dudeis que lo haria sin escitacion de nadie.

—Ese es lenguaje propio de un poeta,—replicó Mad. de Perny con aire burlon,—pero en la vida real es impropio y ridículo. Felizmente Saturnino y yo estamos aquí para cuidar de vuestros intereses.

—Ya no nos proponemos que tu marido te nombre su heredera universal.

—Justo, hemos encontrado un medio magnífico para haceros conservar entera la fortuna de vuestro esposo, sin necesidad de que tengais que pasar por la dolorosa situacion de exigirosela.

—Y de hacerte además dueña legítima de la fortuna de su tia la duquesa Chesnel-Tangny.

La marquesa pasó su vista del uno al otro con ansiedad mezclada de terror.

—Lo primero, hija mia,—dijo ma-

— 64 —

Mad. de Perny continuó:

—Hoy mismo anunciaremos tan dichosa nueva á Mr. de Coulange, y mañana se la haremos conocer á nuestros amigos.

La marquesa fué acometida de un temblor convulso, y exclamó:

—Eso es mentira, madre, es mentira.

—Obrareis como si no lo fuera; además, no sois vos la que vais á mentir, no os pedimos más sino que guardéis silencio.

—Guardarle seria hacerme cómplice de una infamia: lo que tratáis de cometer es un crimen, madre mia, un crimen.

Los ojos de Mad. de Perny brillaron de cólera.

—¡Estais loca,—repuso,—y por eso no vacilais en insultar á vuestra madre! ¿Dónde está el crimen? ¿Acaso todos los dias no se adaptan por personas ricas, huérfanos desvalidos? Esto es lo que nos proponemos simplemente, solo que por... razones

— 57 —

con tapiceria azul pálido, jarrones de flores, espejos y adornos en armonia con la gracia y la belleza cándida de la jóven marquesa.

Mad. de Perny habia tenido apenas tiempo para sentarse, cuando la marquesa entró: Saturnino estaba de pié apoyado en el mármol de la chimenea.

Al ver á su hermano, á quien la jóven no pensaba hallar en compañía de su madre, miró al uno y al otro con inquietud, y tuvo la conciencia de que la amenazaba un peligro.

Mad. de Perny invitó á su hija á sentarse en un sillón junto á ella, y la marquesa sin advertir que su madre invertía los papeles sentóse tristemente.

Mad. de Perny pareció reponerse antes de comenzar el ataque, pero la mirada de su hijo pesaba sobre ella, y aquella mirada parecia decirle imperiosa:

—¡Nada de consideraciones; ya sabéis lo que aguardo de vos!

«Dicese, no sabemos con qué fundamento, que en una reciente conversacion sostenida por el ministro de Marina con una elevada persona, se convino, de primera intencion, en reconocer la absoluta necesidad de levantar recursos, bien por medio de un empréstito ó por otros procedimientos eficaces, para obtener treinta millones de pesos fuertes.

Con esta suma, y calculando que un buen barco de combate, construido con arreglo á los últimos modelos, cuesta tres millones de duros próximamente, se lograria, en union de los interlocutores, adquirir seis buques de primer orden, otros de menor importancia, y proveer convenientemente nuestros empobrecidos arsenales.

El pensamiento, sea de quien fuere, nos parece digno de ser estudiado, porque, en efecto, la situacion de la armada española reclama rápidos y energicos remedios.»

—Anoche tuvo lugar el banquete iniciado por el señor Dávila, en honor del general Lopez Dominguez.

Asistieron la mayor parte de los amigos políticos del ilustre general, altos funcionarios, y diputados y senadores de la mayoría.

Quando llegó el momento oportuno, los brindis se hicieron generales, pronunciándose elocuentes discursos por casi todos los asistentes.

Todos ellos estuvieron conformes en brindar por el rey, por la union del partido constitucional, por el señor Sagasta y por el duque de la Torre.

El general Lopez Dominguez, en un bien pensado, cuanto elocuente discurso, espuso la necesidad de consagrarse al bienestar de la patria, á la consolidacion del partido constitucional, á unificar sus tendencias y hacer patente el perfecto acuerdo que reina entre el duque de la Torre y el presidente del Consejo.

Entre los comensales recordamos á los señores Leon Romero, Bermudez Reina, Burgos, Montilla, Laá, Arias, Carreño, Olavarrieta, Rute, Villarroya, Gomez Diez y otros.

—Consigna el *Globo* que son muchas las exigencias de diputados que tiene el señor Albareda para formar parte de la comision de tarifas de ferro-carriles.

—Propone el *Progreso* que la deuda del 4 por 100 interior y exterior debe asimilarse en todo lo posible, á fin de que á poder ser no se diferencie una de otra más que en el nombre; y puesto que á eso se tiende, cuando los cupones de una y otra se hacen pagaderos en España y en el extranjero por el mismo valor, se emiten, los títulos de iguales valores, etcétera etc., le parece al colega que bien poco costaria hacerles talonarios por dos lados, á fin de que depositada una de las matrices en Paris y la otra en Madrid, fuese comprobable su legitimidad en ambas plazas, con lo cual podria disponerse que la Caja de depósitos admitiese los de exterior en iguales condiciones que los de interior, y el Banco á su vez le recibiese en garantía de préstamo, cuyas facilidades solo podrian producir beneficios para la nueva deuda, y de consiguiente su mayor aprecio en los mercados españoles.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 2.—En un consejo de ministros celebrado ayer, Arabi-Bey propuso el armamento en masa de los pueblos.

Los ministros de Hacienda y Obras públicas se opusieron á este proyecto, separándose el consejo sin tomar acuerdo alguno.

Continúan con actividad los trabajos de fortificacion en diferentes puntos y particularmente en esta plaza, donde se han levantado baterias con artillería de grueso calibre para la defensa del puerto.

Tunez, 3.—Ayer se celebró en esta ciudad una funcion en honor de Garibaldi, asistiendo el general en jefe del ejército francés, el ministro de Francia, muchos oficiales y casi toda la colonia italiana.

Pronunciáronse discursos afectuosos por la armonía entre Francia é Italia.

La música de los zuevos tocó la marcha italiana y la música de Italia la Marsellesa, terminando la fiesta con vivas á ambos países.

Bombay, 2.—Un cuerpo de 10000 soldados está preparado en la India para marchar á Egipto al primer aviso.

Compónese de unos 7000 hombres de tropas indígenas y de 3000 ingleses.

Paris, 3.—Si en la conferencia se acuerda que Francia tome parte en la intervencion de Egipto, el gobierno pedirá á las Cámaras, con este objeto, un crédito extraordinario de 10 millones de francos.

El dictámen de la comision sobre las sociedades por acciones extranjeras, dispone que si están constituidas conforme á las leyes de sus respectivos países, podrán ejercer en Francia todos sus derechos, con las mismas condiciones que las sociedades francesas, con tal de que estas obtengan en el extranjero la reciprocidad.

Han llegado á Tolon varios destacamentos de marineros procedentes de los puertos del Océano, los cuales van destinados á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Hay preparados varios trasportes para la conduccion de tropas y material de guerra.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Julio de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Ayer, dia de fiesta, poco de nuevo podia comunicar á usted que no fuese la crisis planteada por el señor Albareda con motivo del resultado poco satisfactorio de la interpelacion del señor marqués de Pidal con motivo de la provision de la cátedra de Teruel.

El señor Albareda, por un exceso de susceptibilidad parlamentaria, presentó su dimision, noticia que no podia ser nueva por haberla anunciado primero el telégrafo y despues los periódicos. Lo importante que ayer habia era el consejo de ministros, para conocer las consecuencias que podria tener la crisis parcial y si existieran otros móviles para que el ministro de Fomento abandonara

se al señor Sagasta. Algunos esperaban más, que la crisis se generalizase. La impaciencia era grande y el consejo de ministros despues de cinco horas de discusion, convenció al señor Albareda que no habia motivo para dimitir, si su deseo se fundaba en lo ocurrido con motivo de la provision de la mencionada cátedra. En resumen, que siendo muy tarde no habia medio de poder tener el gusto de comunicar á usted por el correo la noticia, y por eso la comuniqué por telégrama.

Muchas consideraciones y cálculos se han hecho respecto al alcance que tendrá dentro de pocos dias la crisis provocada por el señor ministro de Fomento, pero limitémonos á dar cuenta del debate promovido por el señor Mena y Zorrilla en la alta cámara con motivo de la provision de la referida cátedra y de la separacion de dos empleados conservadores del ministerio de Fomento. El señor Mena hizo la historia del expediente calificando de ilegal la conducta seguida por el señor Albareda. El poco tino con que suele plantear estas cuestiones el senador de la minoria conservadora dió lugar á una serie de alusiones, haciendo intervenir en la discusion á los señores Fernandez de Castro, Romero Giron y Merelo.

El señor Mena dirigió una alusion al señor Merelo un poco fuerte, aunque sin intencion. Parece, dijo el orador, que el opositor perjudicado tiene uno de los apellidos de uno de los jueces del tribunal, por cuyo motivo, y fundándose en una escesa susceptibilidad los aspirantes pudieron recusarlo. Esto, como es cierto, no tiene nada de extraño.

Contesto el ministro de Fomento con un discurso muy notable y franco, dejando enterever que dentro de breves dias se verá palpablemente su arrepentimiento en la resolucion del expediente. La Cámara oyó con satisfaccion las frases del ministro de Fomento, que envolvian singular nobleza y caballerosidad.

Despues la sesion cambió de aspecto, porque el señor Romero Giron la emprendió con los conservadores y el señor Merelo: despues de muchos alardes, quedó reducido á lo del enano de la venta. A las seis y cuarto la importancia habia desaparecido y los senadores abandonaban el salon.

Ayer celebraron en Fornos su comida los señores Lopez Dominguez, Dávila y demás amigos del general diputado. El señor Lopez Dominguez en un caluroso discurso negó ser disidente como lo llaman los periódicos, siendo, por el contrario consecuente con los principios que su partido defendió en la oposicion y á los que debió su triunfo. El señor Lopez Dominguez cree que en los principios no puede transigirse, siendo de igual opinion todos los que asistieron al banquete.

Este acto no ha producido impresion por ser de antemano conocidas las declaraciones y no haberse dicho nada nuevo.

Esta tarde la sesion del Congreso ha sido muy corta. El señor Cos-Gayon anunció que él y el señor Isasa habian dimitido sus cargos de jueces del Tribunal de actas graves, por las arbitrariedades que en su concepto se habian cometido, é imitando la conducta del señor Castelar. Contéstale el señor Bas diciendo que los jueces de la mayoría habian votado con arreglo á su conciencia y que

no debian ni podian revelarse las discusiones que preceden á las sentencias ni estas podian discutirse. El señor Becerra intervino en el debate para negar esos privilegios, afirmando que en las Cámaras puede discutirse todo.

El señor Isasa pronunció breves frases, y acto continuo, á petición de algunos señores, se contó el número de diputados, resultando que no estaban en número suficiente, se levantó la sesion, anunciando que para la próxima se avisaria á domicilio.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Comisiones.—Hé aquí las formadas por nuestro Municipio, y que actúan desde primero del actual: HACIENDA. Presidente, D. Rafael Garcia Vazquez; Vocales: D. Manuel Gonzalez Guevara, D. Carlos Matilla, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Bartolomé Belmonte y D. Joaquin Fuentes; Síndicos, D. Ventura Dávila y D. Rafael Vidaurreta.—FOMENTO. Presidente, don Manuel Matilla; Vocales: D. Francisco Ruiz del Portal, D. Manuel Gonzalez Guevara, D. Manuel Merino, D. Rafael Aragon y D. Antonio Lopez Carrillo; Síndico, D. Ventura Dávila.—GOBERNACION. Presidente, D. José Viguera; Vocales: D. Rafael Vidaurreta, D. Francisco Cruz Cabrera, D. Francisco Ruiz del Portal y D. Rafael Aroca; Síndico, D. Francisco P. Vargas.—GUERRA. Presidente, D. Rafael Pineda Alba; Vocales: D. Carlos Matilla, D. Rafael Barrios, D. Manuel Ruiz del Portal y D. Narciso Molina; Síndico, D. Francisco P. Vargas.—CEMENTERIOS Y BENEFICENCIA. Presidente, D. Mariano Montilla; Vocales: D. Francisco Cruz Cabrera, don Francisco Ruiz del Portal, D. Manuel Merino y D. Pedro Carretero Losilla; Síndico, D. Francisco P. Vargas.—ABASTOS Y MATADERO. Presidente, don José Cantuel; Vocales: D. Francisco Cruz Cabrera, D. Manuel Ruiz del Portal, D. Rafael Vidaurreta, D. Francisco P. Alvarez, D. Rafael Barrios y don Carlos Vazquez de la Torre; Síndico don Francisco P. Vargas.—JARDINES Y PASEOS. Presidente, D. Antonio Morado; Vocales: D. Manuel Gonzalez Guevara, D. Rafael Vidaurreta, D. Manuel Merino, D. Manuel Ruiz del Portal, don Carlos Matilla y D. Joaquin Ruiz Martinez; Síndico, D. Ventura Dávila.—CONSUMOS. Presidente, D. Antonio Gonzalez Aguilar; Vocales: D. Manuel Merino, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Rafael Vidaurreta, D. Jaime Aparicio y don Antonio Ariza Victor; Síndico, D. Ventura Dávila. Nos parece muy acertada esta distribucion.

—Prelado.—Anteayer salió de Córdoba para Madrid nuestro virtuoso y sábio Prelado. Desde la corte se dirigirá á los baños que se crean mas convenientes para su salud, cuyo restablecimiento deseamos como toda la Diócesis.

—El vigía.—Ha refrescado estas noches, y de dia gran calor.—El que este verano escape—debe dar gracias á Dios.

—Incendio.—En terrenos del lugar de San Cristóbal tuvo lugar anteayer un incendio en una fanega de tierra poblada de monte bajo. La partiada del distrito acudió, y auxiliada de

otras varias personas localizó en poco tiempo el fuego. No hubo desgracias personales.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el dia 3 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 227 pesetas 80 céntimos.—Puente, 625'56.—Pretorio, 471'05.—San Sebastian, 365'99.—Victoria, 157'73.—Matadero, 578'16.—De las 2426 pesetas 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1131'37.—A la provincia y Municipio 1131'97.—Adicionadas, 163'55.

—Sensible.—Anteayer se dió cuenta al Ayuntamiento de esta capital de una comunicacion del señor Delegado de Hacienda trasladándole una Real orden, en virtud de la cual se desestima la instancia elevada por nuestra corporacion local, en la que esta pedia se le condonase el importe de las dos últimas mensualidades del anterior ejercicio económico por el impuesto de consumos. En vista de esta resolucion ha sido indispensable despedir los mil quinientos jornaleros que se dedicaban en las obras de caminos vecinales. Aun cuando no parecen hoy tan aflictivas las circunstancias como hace algunos meses, la verdad es que aún no ha cesado la necesidad de proporcionar trabajos extraordinarios á las clases trabajadoras. Estas, sin embargo, tienen mucho que agradecer al celo del señor Alcalde y de toda la corporacion que preside por sus gestiones en su favor.

—Otra vez.—Se van á subastar nuevamente los solares de la calle nueva, y conviene que el tipo y condiciones sean aceptables si no hemos de tener otra subasta desierta y han de encontrar los compradores algunos beneficios para su empresa.

—Buen humor.—Anteayer á las diez dos jóvenes que deberian hallarse en el colmo del mas gozoso entusiasmo entraron en el portal de una casa sita en la calle de la Moreria, y dieron de golpes á la puerta hasta el extremo de hacer saltar el pestillo, produciendo el escándalo que los lectores pueden figurarse. El dueño ó inquilino de la casa se presentó ayer en la gefatura de orden público, para quejarse, como es natural, de este hecho.

—Mercados.—Ha acordado el Municipio en su sesion última que se saque á pública subasta la construccion de plazas con destino á mercados públicos. Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto, y en varias ocasiones hemos indicado la conveniencia de que se estudien los proyectos de don Amadeo Rodriguez, actual arquitecto municipal, de los que en su dia hicimos un minucioso y detenido examen.

—Buen pez.—El gefe de la guardia municipal detuvo anteayer á un hombre que estaba tendido en uno de los asientos del Gran Capitan. Este individuo carecia de documentos que acreditasen su personalidad; pero en cambio llevaba ocultas en la cintura tres llaves que probaban la calidad de sus intenciones. De todos modos es conveniente que nadie deshera á deshora en los paseos públicos.

—Tribunal.—Una comision del Ayuntamiento, compuesta de los señores Pineda, Garcia Vazquez, Gonzalez Aguilar y Vargas Machuca ha recibido de la corporacion el encargo de buscar un local adecuado con destino al Tribunal del juicio oral y público. Estamos

— 58 —

La marquesa estaba delante de los dos, trémula, asustada, como el criminal en presencia de sus jueces... ¡ah! ¡era la víctima entre sus verdugos!

V.

LA IDEA DE SATURNINO.

Quando Mad. de Perny se decidió, á hablar, su rostro habia tomado una resion de dureza casi cruel.

—Os aguardaba, hija mia,—dijo,—estábais al lado del marqués?

—Sí, madre.

—No os reconvengo por ello, pero no me cansaré de repetir que el señor marqués tiene necesidad de reposo, y esos diálogos con que tratáis de distraerle le son funestos.

Los ojos de la joven se llenaron de lágrimas.

— 63 —

conservar. Es indispensable, pues, que Mr. de Coulange haga un testamento en nuestro favor.

La marquesa sintióse acometida de terrible angustia. Volvió los ojos hácia su hermano como para implorarle, y encontró en él una mirada fria y dura, que la hizo comprender que nada tenia que esperar por aquel lado.

—Hija mia,—repuso Mad. de Perny, cuyo acento habia tomado un tono de imperio singular,—desde hace dos meses estais en estado interesante.

—¡Yo!... ¡yo!—esclamó la marquesa poniéndose en pié, como movida por un resorte.

—Sí, hija mia,—repuso la madre con tono seco y tranquilo,—y dentro de siete meses ó un poco ántes, si lo juzgamos conveniente, tendreis un hijo.

La joven dejóse caer en un sillón incapaz de proferir una palabra. La sorpresa, la indignacion, la vergüenza, mil contrarios sentimientos hacianla incapaz de proferir una frase.

— 62 —

rama de Perny,—necesitais persuadidos de que dentro de dos ó tres meses estareis viuda.

—Pero quedarás en cambio inmensamente rica, y sus parientes lejanos no vendrán á arrojaros de este palacio.

—No comprendo...—dijo la pobre marquesa.

—Hija mia,—dijo su madre envolviéndola en una mirada estraña que la hizo estremecer,—sois demasiado desinteresada, y si no teneis ningun cuidado de vuestro porvenir, es vuestro deber pensar en el nuestro: no ignorais las pérdidas de fortuna que hemos tenido, no tengo más que una renta mezquina que apenas me produce lo necesario para vivir, y vuestro hermano en cambio no posee absolutamente nada. Más que nunca debeis recordar hoy que á vuestro hermano debeis la posicion que teneis, y si no es por vos, por vuestro hermano y por mí, estais en el deber de no dejar perder la fortuna que os es tan fácil

— 69 —

—¿Cómo está hoy?—preguntó madama de Perny.

—Su estado parece siempre el mismo; sin embargo el cree que está mejor.

Mad. de Perny movió con desconfianza la cabeza y dijo:

—Ha llegado á tal estado de abatimiento que ya ni siquiera siente el mal.

—¡Oh, madre mia, no teneis piedad para mí!

—Querida Matilde,—dijo entonces Saturnino,—preciso es que estés preparada para el golpe que te espera. Si no te mostrásemos la situacion tal como es, seria una debilidad culpable por parte nuestra.

La marquesa exhaló un profundo suspiro y ocultó el rostro entre sus manos.

—Vuestro hermano no quiere decir que al marqués no le queden algunos dias de vida; quiere haceros comprender que no abrigéis la menor esperanza.

seguros de que estos señores cumplirán perfectamente su cometido.

D. E. P.—Ha muerto en la cárcel de esta capital el preso Sebastian Sanchez y Castro. Dios le haya dado su descanso eterno.

Subasta.—El veinticuatro se subasta en la Delegación de Hacienda de Córdoba la contrata para el suministro de seiscientos toneladas métricas de carbon mineral español para las de Almadén.

Efemérides.—Hoy.—1453.—Ejecucion del Condestable D. Alvaro de Luna.—1880.—Muere en Madrid el distinguido médico marqués de Toca.—El gobierno autoriza a los jesuitas expulsados de Francia para que se establezcan en Loyola.

Muy bien.—Ha aprobado el municipio el expediente formado para la creacion de una partida rural contra incendios.

Mudanza.—La seccion de cuentas municipales establecida en el edificio que ocupa la Diputacion provincial, ha sido trasladada al del Gobierno civil.

Festejo.—En una calle bastante transitada tuvo lugar anteayer un serio conflicto entre varias palomas de bajo vuelo.

Servicios.—La benemérita Guardia civil, siempre dedicada a la noble mision de defender los intereses sociales y velar por la seguridad de las personas honradas, ha prestado en el mes último los siguientes servicios: cuarenta y dos ladrones detenidos, dos reos prófugos, seis desertores de Ejército y diez y siete por faltas leves, que dan un total general de sesenta y siete; veinte y cinco armas recogidas y un herido auxiliado; una denuncia hecha por hurto de maderera, siete por sustraccion de frutos y diez delincuentes denunciados como dañadores de montes; treinta y dos cabezas de ganado lanar denunciadas, seiscientos setenta y seis de cabrío, tres de vacuno, diez y ocho de cerda, dos de caballero, veinte y seis de mular, uno de asnal, siendo de diez y ocho el total de denuncias hechas, de once el de delincuentes aprehendidos, setecientos cincuenta y ocho el número de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion; las infracciones de la Ley de caza y pesca han sido doce y una la recompensa concedida.

Remates.—Ha aprobado el Ayuntamiento de esta capital en su sesion del lunes los remates hechos con objeto de proceder a la construcción de una fuente en la cuesta de Rabanales, de una caseta en los jardines de la Agricultura y el referente a el arrendamiento de varios aguaduchos.

Mano oculta.—A una vacina de la casa numero tres calle Rejas de don Gomez le han sido robados un cuchillo, un pañuelo de seda listado y un pedazo de holandá compuesto de tres cuartas. El cuerpo de orden público ha puesto este hecho en conocimiento del juzgado de la derecha.

A los distraídos.—En la calle Marmol de Bañuelos hay unos bacheitos llenos de piedras sueltas, que pueden producir caídas. Se han dado casos.

Socorros.—A pesar de la ausencia del digno Sr. Obispo de esta Diócesis, se continúan los socorros de ciento veinte libretas diarias de pan, que cosiste nuestro caritativo Prelado de su bolsillo particular para los socios pobres faltos de trabajo del Circulo Católico de Obreros de esta capital. Se ven muy expresivas manifestaciones de gratitud en los socorridos.

Distingo.—En su sesion del lunes último acordó el Ayuntamiento de esta capital que el servicio de empiedros se haga por administracion y por sustrata el de embalsados.

Beneficencia.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio que en su lugar publicamos, de una nueva subasta de varios artículos de consumo para los establecimientos de Beneficencia provincial.

Expropiacion.—En la sesion última celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital quedó acordado instruir el expediente de expropiacion de una casa situada en la calle de Góngora donde estuvo situada la administracion de correos, con objeto de seguir adelante a alineacion de dicha via, que con tal mejora ha de ser una de las principales de la poblacion.

Mala paga.—Ayer se presentó a la Inspeccion de orden público un muger en queja de otra que la adeudaba cierta cantidad y al ser requerida de pago se desató en denuestos e insultos contra la acreedora.

Así todas.—En la última decena de Junio sólo pasó el día veinte y cinco sin anotarse defuncion alguna en el juzgado municipal de la izquierda de esta capital.

Aguas.—El señor marqués de los Castellones, nuestro querido amigo, ha solicitado extraer del Guadalquivir ciento cincuenta litros de agua por segundo para regar la hacienda de su propiedad llamada Los Cansinos. Se instruye expediente en la Seccion de Fomento.

Bien hecho.—Ha desaparecido el aguaduco inmediato a la portada de la Iglesia de San Pablo, por acuerdo del Municipio, que nos parece excelente, pues si bien es verdad que se evitaban ciertos desahogos no muy limpios, también lo es que en muchas ocasiones era el remedio peor que la enfermedad.

Pronóstico.—El que consignó para esta luna el almanaque se ha cumplido. El tiempo ha refrescado por las noches se entiende. Pero para el cuarto menguante de pasado mañana, dice: «Vuelve el calor fuerte.» Pues al agua.

Inspeccion.—No ha salido cierta la noticia de la cesantia de D. Manuel Villegas, nuestro querido amigo, publicada segun ayer digimos por *La Correspondencia*, si bien no la habiamos visto confirmada por ningun otro periódico.

Sesion.—Esta noche a las nueve celebrará sesion ordinaria la Sociedad económica cordobesa de Amigos del País.

Buen acuerdo.—El Excelentísimo Ayuntamiento, en la sesion que celebró anteanoche, acordó dar un voto de confianza a los señores que componen la comision de mejora de los jardines y paseos públicos de que es presidente el señor don Antonio Morado, con objeto de que haga todo lo posible para la debida dotacion de las fuentes y cañerías. No dudamos que dichos señores harán esfuerzos para conseguir un objeto tan laudable, ahora sobre todo que el rigor de la estacion hace mas urgente la necesidad que siempre se experimenta de que las fuentes públicas estén bien dotadas. Esperamos del celo que tan acreditado tienen así el señor Morado como sus dignos compañeros, que sabrán dar feliz cima a esta empresa, con lo cual habrán hecho un gran beneficio a todo el vecindario de esta capital.

Seccion minera.—Se han declarado sin curso los expedientes de las minas *Duquesa* y *Duquesa Segundo*, término de Villanueva del Rey, y que continúe el denunciado *Tarsis*, enclavado en los terrenos de aquellas.

Pensamiento.—Las acciones son más sinceras que las palabras. Por eso debe juzgarse a los hombres, no por lo que dicen, sino por lo que hacen.

Cuentas.—Las del pósito de Villanueva se hallan de manifiesto durante el presente mes.

Cantar.—Por más que el sol te deslumbra, y que el calor te sofoca, no temas, que aquí me tienes—procurando darte sombra.

Percance de Lagartijo.—En la última corrida de Madrid, el toro quinto, llamado *Picadito*, alcanzó a Rafael, lo cual le dió ocasion para demostrar nuevamente su bravura y conseguir grandes aplausos del público y muchos elogios de la prensa. Acerca del caso dice *El Globo*: el toro fué a manos de Lagartijo, que pasó al bicho con seis naturales, dos de pecho, dos con la derecha y uno en redondo, para señalar un pinchazo tomando hueso. Con tres pases más prepara, lia y se arranca de verdad a volapié; toma hueso, y al contronazo cae. Hace el toro por él, que con serenidad levanta la muleta, consiguiendo que la res derrote alto. Acuden los matadores y su hermano Juan, y se arma un lio mayúsculo, del que por fortuna no resultó nada. Repuesto Rafael, y revelando una vez mas su buena sangre torera, pasa a la fiera una sola vez al natural y le endilga una estocada al volapié, hasta la cruz, archibuena. ¡La mar de entusiasmos! Tabacos, sombreros, una mantilla y aplausos por todo el resto de la tarde.

Edicto.—Por uno del juzgado de Bujalance se llama a tres hombres, que una noche de Mayo último robaron cincuenta reses lanaras del cortijo de Mesquites, término de Cañete de las Torres.

Telégrafos.—Se ha anunciado oficialmente en esta provincia que desde el sábado, como digimos, están abiertas todas las estaciones de enlace del Estado con las de las vías ferreas.

Caballo.—No habiendo tenido efecto la subasta del caballo del Depó-

sito de la Rambla, «Peregrino segundo», se celebrará otra en aquel establecimiento el día doce del corriente.

Guardia civil.—Ha sido destinado a servir en la primera compañía de la comandancia de Córdoba el alférez D. Juan Aragon Garcia.

Cargos.—Se suprimen en la nueva Ley provincial los de Subgobernadores, y en su lugar se crean los de Delegados de Gobernacion con mayores atribuciones bien definidas.

Alcaide.—Lo ha sido nombrado de la cárcel de Montilla don Rafael Carretero y Gomez.

Toros.—Cuatro de los ocho de la corrida, que se verificará el diez y seis en Málaga, y de que hablamos ayer, serán de la señora viuda de Barrionuevo, vecina de Córdoba. Parece habrá trenes económicos.

Pescador.—La Guardia civil del puesto de Castro del Rio denunció el domingo último y detuvo a la vez a un hombre que contraviniendo a lo mandado estaba pescando con red en el rio Guadajoz. Le fueron ocupados veinte peces, una red y una cesta.

Tabacos.—Los de regalia que costaban veinte y cinco céntimos se venderán a veinte, y las conchas a quince céntimos.

Robo.—Dos hermanos naturales de Herrera (Sevilla), robaron dos caballerías en la madrugada del viernes último en el término de Palma del Rio, pero la Guardia civil de aquel puesto los detuvo el domingo siguiente. Una de dichas caballerías les fué cogida en el acto, y la otra en la citada villa, devolviéndose ambas a su dueño. Los criminales fueron entregados a la autoridad convictos y confesos.

Padron.—El de cédulas personales de Baena está en aquella villa a la vista hasta el día nueve.

Junta.—La de instruccion pública se ha dirigido al señor gobernador para que proceda contra los ayuntamientos de la Victoria y Blazquez por atrasos del maestro del primer punto y de la maestra del segundo.

Autorizacion.—Se ha otorgado para presentar a las Cortes un proyecto de ley de auxilio y subvencion en los canales y pantanos.

Contribuciones.—Habiendo renunciado su cargo el agente recaudador de Priego, se ha anunciado por la Delegacion de esta capital la vacante, para que pueda ser solicitada la plaza durante quince días.

Prendas.—El veinte y siete se subasta en el cuartel de la Guardia civil de Málaga la construcción de tablados, banquillos de hierro y demás prendas de cama para las comandancias de aquel tercio.

Universidad.—En la de Sevilla tendrán lugar el diez las oposiciones al premio de las asignaturas del segundo curso de Historia de España y Universal.

Ejemplo.—El médico titular de Torrelacárcel (Teruel), don Dionisio Abril, al disponerse a tomar un refresco en su casa vertió en un vaso de agua, en vez de bicarbonato de sosa, sublimado corrosivo. Le costó la vida esta fatal equivocacion.

Circular.—Una del Gobierno civil de esta provincia prohíbe se importe en ella uva fresca de Málaga embalada con pámpanos y sarmientos de vid. Sólo podrá introducirse en cajas de madera u otro embalaje análogo, y envuelta en serrín ó paja.

Trigo.—En Sevilla entraron el viernes seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos trece kilos de trigo procedente de Londres y Liverpool.

Larga.—Cerca de un cuarto de hora duró en Granada el viernes la lluvia de piedra. Se inundó la ciudad baja. En algunos puntos hubo vara y media de agua.

Granja modelo.—Parece que se ha concedido una a la provincia de Valencia, la que será instalada en una finca próxima a la capital denominada el Jardín Real, que cuenta con edificaciones apropiadas para el caso.

Espedicion.—Una científica se va a organizar en Granada a las cumbres de Veleta y Muley Hacén.

Precaucion.—Se cuenta una historieta muy original ocurrida dias pasados en el cuartel de San Francisco de Castellon. Un quinto, gallego por más señas, guardaba cuidadosamente en el cinto tres monedas de veinte reales cada una. A pesar de no quitarse el cinto cuando se acostaba, hace muy pocos dias al despertarse el toque de diana echó de menos dicha cantidad. Aquí fué Troya. El desventurado recluta sig-

nificó su desesperacion con idas y venidas precipitadas, y con voces las más estentóreas que llegaban al cuarto de banderas. El oficial de guardia se personó en la compañía, y enterado del hecho, intentó tranquilizar al delirante, prometiéndole que procuraría descubrir al autor del hurto. Es que ha de ser enseñada, replicó el quinto. No deje Vd. salir a nadie del cuartel, registreles todos, que yo conozco las monedas mías. Así se verificó, y el recluta fué *lamiendo* una por una todas las piezas de veinte reales que se le encontraba a los soldados, reconociéndolas al fin por el sabor de picante de que a prevención las habia impregnado.

Y digo yo en consecuencia;
Si esto sabe quinto y lego
¡Qué no sabrá tal gallego
Cuando tome la licencia!

Real decreto.—Se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia el que determina que la exposicion regional de Sevilla tenga lugar en el mes de Abril próximo venidero.

Cometa.—Despachos de Rio Janeiro dicen que el cometa Wells es visible desde el diez y siete de Junio en el Brasil. El veinte se observó que mide su cola cuarenta y cinco grados.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las conyunturas, tumores, cánceres, &c. son algunas de las señales, por medio de las cuales la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Contestad a este reclamo con un curso de la Zarzaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido a la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion.

La saludable revolucion química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona. 384

COMISION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Seccion de Beneficencia.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta celebrada en 28 de Junio último con objeto de adquirir para los cuatro Establecimientos de esta Beneficencia provincial los artículos de consumo el pan, tocino, jamon, aceite de oliva, almendras, arroz, fideos, judías secas, bacalao, huevos, leche de burra, y hojas de maiz en sustitucion de la paja de escaña, he acordado se anuncie la tercera licitacion para el día 20 del actual a las 12 de su mañana, que habrá de efectuarse en el despacho oficial de esta Vicepresidencia, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaria para que puedan enterarse las personas que traten de tomar parte en ella.

Debiendo hacer presente que dichos artículos han sido aumentados en sus precios tipos.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 3 de Julio de 1882.—El Vicepresidente, Bartolomé Polo.—El Secretario, Angel Maria Castañeira.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Encontrada una caballería menor en la casa número 11 del Campo de San Anton, donde se halla depositada, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a la misma, deduzca en forma, la oportuna reclamacion en esta Alcaldía.

Córdoba 3 de Julio de 1882.—*Manuel Matilla.*

ASAMBLEA PROVINCIAL DEMOCRÁTICA GUBERNAMENTAL.

Comision ejecutiva.

Por acuerdo de esta Comision ejecutiva, el domingo 9 del actual, de nueve a doce de la noche, tendrá lugar en el piso bajo del café del Recreo la eleccion de Comité local, a cuyo fin se convoca a los democratas gubernamentales de esta capital para que concurran con su sufragio al nombramiento de citado comité, que ha de componerse de quince individuos.—El Presidente, José F. Salcedo.—El secretario, E. Romero.

Boletin religioso.

—Hoy, San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.—Mañana, Santa Lucia y compañeros mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por Doña Gabriela Zurbano y Ferruca, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Seccion comercial.

BOLSA DERID. MAD

Extra ion d 3 de Julio.

Conso idad i interi r, 28'25
Amortizab e, 77'15
Onos, 00'00.
Ferro-carri es 56 50.
Accioes del Banco, 402'00.
(CAMBIOS.)

Madrid a 1 1/4 daño.— Sevilla 3 8 id.— Barcelona 1 1/4 b.—Málaga 1 1/4 d.—Cádiz, 1 1/2 id.—Cartagena, 1 1/2 id.—Málaga, 1 1/2 d.—Granada, 1 1/2 id.—Valledolid, 3 1/4 id.—Palencia 5/8.—Santander, 1 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1 1/2.—Centenes viejos, 1 1/2 por 100 beneficio.—Zalderilla, 1 y 1/2 a 2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 65 a 76 rs. fanega.—Cebada 32 a 36.—Habas 48 a 50 rs.—Garbanzos 70 a 140.—Escala a 30.—Aberjona a 56.—Harina de 1.ª Castilla de 25 a 26 reales arroba, de 2.ª de 25 50; 2.ª a 25 reales. 3.ª id 23.—Carne de res a 1 20 pt.; el kilo.—Id. de carnero a 1 ptas. Aceite fresco en los molinos superior a 35 reales arroba.—Idem añejo con granillo 34.—En la ciudad de 38 a 42 reales decalitro.
Pan a 50 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.
En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mismo llegará de Sevilla a la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid a las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 5 de id., y llegará a Sevilla a las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 y 40 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 8 y 15 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 45 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 25 de id. De Málaga sale a la 1 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 35 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale a las 11 y 50 de la mañana y llega a Granada a las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 3 y 55 de la madrugada y llega a Granada a las 4 y 20 a la tarde.

Precios: Primera clase 145'20.—Segunda 112'80.—Tercera 27'70.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pilar», situada en el primer radio de Córdoba, a la izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y a plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba a los Sres. Rioja y compañía, calle de la Madera núm. 49, ó Góngora 5. 10

Pasaduras.

Las hay de las clases siguientes, en el establecimiento plaza de las Cañas, Odreros 1.º

Table with 2 columns: Reales, Superior de 53 libras fane-ga á 25, 1.ª de 1.ª de 43 libras id. á 20, 1.ª de 33 libras id. á 16

Se arrienda la parte de casa que ocupaba el acreditado puesto de leche de vacas puerta de Gallegos núm. 47: en la misma darán razon de su precio y condiciones. s4-4

Subarriendo. Desde el día hasta San Miguel próximo se hace de los pastos para ganado vacuno y yeguar de la dehesa denominada Suerte Alta. Darán razon, calle del Osario núm. 25 duplicado, en Córdoba. s12-12

Subarriendo. Desde San Miguel del presente año en adelante se hace de varias suertes de la dehesa de Santa Maria de Trassiera. Para su ajuste y condiciones. Tejares 9. s10-9

Arrendamiento. Se hace de un piso alto en la calle Munda núm. 4. Puede verse desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s4-4

Venta. Se hace de una zafra casi nuevo, de cabida de 30 arrobas en la calle Ambrosio Morales núm. 14. s4-4

Venta. Se hace de un contador de gas para dos mecheros. Antonio Benitez, plaza de San Juan de Letran núm. 44, dará razon. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arriendan los portales calle del Realajo núm. 87: darán razon en el establecimiento de bebidas en la misma calle núm. 85. Tambien se vende cuná uns de hierro en buen estado calle del Cister núm. 10. s4-4

Venta. Se hace de una carretela con su tronco de caballos torcos y guarniciones a la inglesa, todo en muy buen estado: para tratar y adquirir pormenores, calle de la Plata núm. 6. s8-8

Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco amenazado exiendiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo á brazo puede transmitirse con la vacuna del sujeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

Table with 3 columns: Ps. Cs., Un tubo de linfa vacuna. 4, Un cristal. 2, Una vacunacion en persona que sin ser pobre no. 5, Una id. á domicilio. 25

GRATIS A LOS POBRES. Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

El 13 y 14 de Julio del año corriente

empiezan los sorteos de la Loteria de dinero aprobada por el gobierno del Ducado de Brunsvique y garantizada con toda la hacienda publica. Esta loteria contiene en junto en seis secciones 50000 premios y un premio mayor segun la seguida al pie expresada. El premio mas grande que en el caso mas afortunado se puede ganar importa eventualmente.

Table with 5 columns: Premios, Rls., 1 mayor de 1.500.000—1.500.000, 5 de 150.000—750.000, 1 de 750.000—750.000, 2 de 125.000—250.000, 1 de 500.000—500.000, 2 de 100.000—200.000, 1 de 350.000—350.000, 11 de 75.000—825.000, 3 de 250.000—750.000, 2 de 80.000—120.000, 1 de 200.000—200.000, 22 de 50.000—1.100.000

49949 premios de reales 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000, 5,000, 2,500, etc. El precio de los billetes es fijado oficialmente é importa para la primera seccion:

Por billetes originales enteros 21 pesetas. Por medios billetes originales 10'50 pesetas. Por cuartas partes de billetes originales 5'25 pesetas.

Los importes de los billetes encargados se pueden remitir en billetes de banco de cualquier pais á buen pláceme, ó en libranzas de casas banqueras conocidas ó tambien en sellos de correos españoles. Tan pronto que se reciba el importe envío los billetes encargados á los comitentes directamente y por correo. A cada remesa de billetes acompaña un programa oficial del sorteo é inmediatamente despues de cada sorteo todo tenedor de billetes recibe la lista oficial del mismo. Los premios ganados están inmediatamente á disposicion del premiado. Me he visto ya muchas veces en el agradable caso de pagar especialmente en España á premiados sumas de dinero muy importantes. Así ofrécense á la fortuna la mano! Dinero por millares arriesgase á empresas dudosas mientras en esta loteria de dinero por un riesgo pequeño se pueden ganar sumas muy importantes de dinero. En vista que el sorteo es próximo sírvanse enviar las órdenes lo más pronto, y dirírgalas á

V. de L. S. Weinberg. Casa expen'edora principal Hamburgo (Alemania).

La correspondencia llévase en castellano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo. P. S. A cada remesa de los billetes encargados, todo comitente recibe el programa detallado del sorteo y puede cada uno, antes del principio del sorteo, devolver los billetes enviados, á lo que, en el caso no conviene al comitente el programa del sorteo devolveré el importe de los mismos billetes.

Seguida de la extraccion. 1.ª Seccion, 3000 premios importantes 797500 reales que consisten de 1 premio de 750000 reales, 1 de 30000, 1 de 20000, 1 de 15000, 4 de 10000, 2 de 5000—10000, 3 de 2500—7500, 5 de 1500—7500, 10 de 1000—10000, 25 de 500—12500, 50 de 400—20000, 2900 de 200—580000 reales. —2.ª Seccion, 3000 premios por 1.347500 reales. —3.ª Seccion, 5000 premios por 2.852500 reales. —4.ª Seccion, 3000 premios por 2.500000 reales. —5.ª Seccion, 2000 premios por 2262500 reales. —6.ª Seccion, 3400 premios y un premio mayor por 42.250000 reales.

AQUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH. Esta agua de resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga.

UNIMENTO GENEAU PARA CABALLOS. Solo este precioso Tópico reemplaza al Cautero, y cura radicalmente y en pocos días las Cojeras, recetas y anis, las Afecciones, Esquinque, Algodres, Molletas, Abscesos, y supuraciones, Escorbuto, Vicio de la Jarra, y los puntos de los jorcos de caballos, etc. sin ocasionar dolor, ni caida de pelo, ni durante el tratamiento.

CARNE Y QUINA VINO AROUD CON QUINA. El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, es este fortificante por excelencia.

Fundicion de hierro y bronce. Antonio Caro.—La Merced. Torre Malmuerta --Córdoba. Instalacion de fabricas de aceite completas á vapor. Montaje de fabricas de harinas á vapor y por agua.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se enajena una partida de baldosas procedente de la cantera de los Arenales. Se hace de varios muebles de casa. Entre ellos una cama de caoba, catre con lienzo, mesas y otros efectos, en la calle de Jesús Maria núm. 2. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos buenos roperos y un bonito secreter, cristales franceses y objetos de china. Calle Cementerio de la Magdalena número 1.º s4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de García Lovera, antes Azonaic s, núm. 1.º Darán razon en la librería de este periódico.

Huerto. Se arrienda desde el día la casa-huerto del Pino, en la calle de Trascastillo núm. 15, que linda con el Circo del Gran Capitan y la calle de los Tejares, y que contiene mas de ochenta naranjos y otros frutales. Se tratará en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 111. Informarán en la librería del «Diario.»

Arrendamiento. Se hace desde el día de cuatro pequeñas casas, una calle de San Fernando número 74; otra calle del Realajo número 84; otra calle de Lineros número 53, y otra calle Ancha de las Costanillas núm. 83. Darán razon en la Librería de este periódico.

«El amigo manso», obra nueva por Perez Galdos, se acaba de recibir en la Librería del «Diario de Córdoba», y su precio 22 rs.

Venta. En subasta privada, que tendrá lugar ante el Notario Don Sebastian Pedraza, Capuchinos 45, el día 12 del corriente Julio, se enajena la casa núm. 9 plazuela de los Aladros de esta Ciudad, libre de todo gravamen y con la titulacion corriente. Desde el día 4 de dicho mes se halla de manifiesto el pliego de condiciones en casa de espresado Notario. s4-4

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Letranos núm. 4 duplicado, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 2-1

Almoneda. Desde el día se hace de muebles calle de San Hipolito núm. 4 duplicado, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 2-1

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Encarnacion Agustina número 8. s4-1

Subarriendo. Se hace de dos habitaciones en la plazuela de los Mártirs núm. 2. Para tratar con don José Leston, plazuela de las Bulas núm. 1.º s4-1

Pastos y rastrojeras. Se vende el aprovechamiento de rastrojera y pastos de verano hasta San Miguel 29 de Setiembre próximo, de 180 fanegas de tierra de tajo cor 280 id. de rastrojeras del cortijo Membrilla baja, término de Santaella. Don Rafael Lucena y Porras, en la Rambla, calle Oazorla, es con quien deberá tratar la persona que quiera dichos aprovechamientos. s4-1

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

SINGER. se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expreso para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

CASA DE BAÑOS. Plaza de las Dobles número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado en la vitura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Idem de duchas, de irrigacion y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios é inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes: baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chidiana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precio: económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.